**MENSAJE DE INICIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL MUNICIPIO DE UBAJAY AÑO 2021**

Señor Presidente del Consejo Deliberante

Señores Concejales

Señores Funcionarios

Vecinos de nuestra comunidad

Señoras, Señores

                                               Una vez más y como lo he hecho años anteriores, vengo ante Uds., y ante el pueblo todo de Ubajay, a través de vuestra presencia, a exponer todo lo realizado por ésta gestión, en un año atípico, diferente, extraordinario, a través de las distintas áreas de gobierno, que conforman el Departamento Ejecutivo Municipal, el cual presido.-

                                             Como no escapará al conocimiento de todos Uds., son momentos difíciles los que nos toca vivir y administrar el dinero público; pero a pesar de ello entiendo que lo hemos hecho con el mayor celo posible a fin de que los recursos escasos que se administran puedan alcanzar para satisfacer las necesidades varias que a diario se requieren del Municipio, por parte de vastos sectores de nuestra comunidad.- Ello solamente se logra, con trabajo, esmero y profesionalismo, toda vez que de no administrar con éstos caracteres, seguramente el dinero proveniente de fondos coparticipables y recursos propios no alcanzaría para dar solución integral a las necesidades de la población de Ubajay.-

                                                    Esta administración, a la que hago referencia, nos ha permitido pagar en tiempo y forma todos los haberes del personal, caja de jubilaciones y Iosper.-

                                                    En tal sentido vaya de mi parte, un agradecimiento total a todo el personal municipal por su acompañamiento a ésta gestión.-

                                               Asimismo, puedo afirmar que se ha mantenido una relación tanto institucional como personal, con todos y cada uno de Uds. Señores concejales, lo que ha provocado sin lugar a dudas que los proyectos enviados por el ejecutivo y los de autoría propia de los distintos bloques, puedan tener el camino de la promulgación y no del veto,  lo que debe resaltarse, pues implica  una notable convivencia dentro de la pluralidad de pensamiento, algo que necesitamos como sociedad, se plasme a nivel país.-

                                               Adentrándonos,  en cada una de las áreas del Municipio, puede afirmare sin lugar a dudas que todas ellas, tanto las que dependen de Gobierno como las que dependen de Hacienda,  han logrado parcialmente, el objetivo inicial, durante el año 2020, seguramente con matices pues algunas de ellas, caso obras públicas municipal, y motivados por la pandemia que nos azota, no han provocado la realización de aquellas obras que se encontraban programadas para el ejercicio pasado, pero ello ha sido suplido con gestiones tendientes a obtener, vacuna de por medio otras de mucha importancia . -

**ADMINISTRACION CENTRAL**: En ellas convergen todas las áreas del Municipio, desarrollándose las actividades diarias, con absoluta normalidad, armonía y esmero por parte de los colaboradores tanto responsable de área, como de los empleados en general.-

**ACCION SOCIAL:** Durante el año 2020, y debido la emergencia a partir de la pandemia generada por el virus conocido como COVI-19, las atenciones fueron intercaladas de manera virtual, telefónica y presencial si así lo requería la situación. Ofreciendo asistencia durante las 24 horas todos los días a todos aquellos que pudiesen necesitarla.

A continuación se detallan las actividades desarrolladas:

* Trabajo coordinado con el Centro de salud y otras instituciones durante todo el año, afrontando las circunstancias que se presentaban ante el contexto de emergencia sanitaria. Por ejemplo se ejecutó la logística para enviar muestras de hisopado realizados en la localidad.
* Asesoramiento y trámites en el ANSES, atención virtual, inscripciones para nuevos beneficios debido a la pandemia, Asignación Universal, familiar, Nacimiento, Prenatal, Jubilación, entrega de formularios y planillas.
* Debido a que no se encontraban atendiendo al público los diferentes bancos y luego lo realizaban mediante turnos, la población solicito ayuda a la oficina de desarrollo social para todos los tramites vía internet que se realizaban en las entidades bancarias, brindando en consecuencia colaboración en éstos aspectos.-
* Acompañamiento y logística de entrega **“Tarjeta alimentar”.**
* Entrega de Subsidios institucionales a las siguientes organizaciones: Centro de salud (9 meses), Club social y deportivo Ubajay (7 meses), Bomberos voluntarios (6 meses) y Biblioteca Popular (12 meses). Además se recepciónó mes a mes la rendición de gastos de dichas instituciones. Amén de lo expuesto, se le otorgo ayuda por única vez a la Policía de Ubajay y al Centro Educativo y Terapéutico Nº 2.
* Gestión de turnos, Asesoramiento y acompañamiento para la realización del Certificado Nacional de Discapacidad, 10 personas ya cuentan con el CUD.
* Gestión y coordinación de los turnos médicos y de diferentes especialidades, que las personas se deben realizar fuera de la localidad (Colon, Concordia, San Salvador, C. del Uruguay, Paraná y Bs. As.)
* Elaboración y presentación mediante el sistema TAD, del **“Programa De Mejoramiento De La Infraestructura Institucional”**, ante el CONADIS.
* Desde el Área de Desarrollo Social se asistió a las personas en situación de riesgo, como así también las que se encontraban en aislamiento debido a la pandemia, además personas que no pudieron realizar sus actividades laborales, ubicándolos en una situación de vulnerabilidad extrema producto de la situación mundial de salud, a ellas se las asistió con mercadería, medicamentos, subsidios personales, ayudas, bolsones de mercadería gestionados en la provincia y con aporte municipal, efectuando compras a proveedores locales. Consumos varios (consultas médicas, análisis clínicos, terapias) Colchones. Es importante resaltar la gran demanda que hubo de remises debido a la falta del servicio de transporte público, por lo cual desde el área se debió asistir, con este beneficio.
* Entrega de semillas gestionadas en el INTA.
* Entrega a 25 personas en comodato de elementos ortopédicos, a personas de ésta localidad que lo necesitan. -
* Coordinación y gestión de diferentes trámites relacionados con el uso del Transporte Accesible gestionado ante el Comité Coordinador de personas con discapacidad a nivel Nacional. Se realizaron alrededor de 20 viajes con dicho transporte a diferentes destinos, debido a la falta de transporte público, trasladando a personas por atención médica.
* Se realizó el Registro de demanda habitacional por internet en el IAPV a 15 familias aproximadamente.
* Además se llevó adelante y de manera continua un registro de demanda habitacional Municipal, actualmente hay un registro de 289 familias sin vivienda para lo cual desde el D.E.M., se están realizando gestiones no solo de viviendas sino de terrenos.-
* Programa Federal de vivienda, continua la comunicación con la unidad ejecutora, evacuando dudas y enviando documentación solicitada.
* Mejor Vivir: coordinación y entrega de materiales para las familias beneficiarias.
* Programa Hábitat: rendición y seguimiento de la ejecución de dicho programa.
* Gestión de insumos médicos y pañales para la población con dichas necesidades.

**AREA DE LA NIÑEZ ADOLECENCIA Y FAMILIA:**En éste área también producto de la pandemia, Covid-2019, en 2020, nuestra manera de trabajar y las formas de comunicación se han ido adaptando a los protocolos sanitarios.

 Se trabajó en pos de la protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la localidad a través de asistencia antes situaciones de vulneración de derechos y riesgo. En el inicio de la pandemia sólo se atendían casos de urgencia por teléfono, en el mes de abril se retomó el trabajo presencial en el Anaf con entrevistas presenciales, respetando las medidas de prevención: uso obligatorio del barbijo para ingresar al Anaf, desinfección de manos, desinfección del espacio de escucha entre entrevista y entrevista, etc.

Las diversas situaciones que motivaron nuestra intervención llegan mediante Oficios online recibidos de los Juzgados correspondientes, presentaciones espontáneas y comunicaciones telefónicas de vecinos de la localidad, demandas de las distintas Instituciones locales, y en algunas ocasiones de los propios jóvenes.

***Actividades de Promoción:***

* Comunicación virtual constante con los Directivos de las Escuelas de la localidad a fin de acordar criterios de trabajo y colaborar en situaciones de vulnerabilidad.
* Reuniones virtuales con la Coordinación Departamental del CoPNAF, Colón.
* Participación virtual en las capacitaciones ofrecidas desde el CoPNAF acerca de temáticas afines.
* Participación y acompañamiento a los niños y adolescentes ante diversas audiencias virtuales fijadas por el Juzgado de Familia y Penal de Niños y Adolescentes, por parte del asesor legar y coordinadora
* Gestión de las instalaciones necesarias (espacio amplio para respetar la distancia) para las audiencias virtuales fijadas por el Juzgado de Familia y Penal de Niños y Adolescentes Colón, brindándoles un canal de comunicación apropiado (equipos técnicos) y asegurar, desde este Anaf, la comparecencia de los citados.
* Se crearon sponsor publicitario radiales referidos a los Derechos en la niñez.
* Se llevó adelante una campaña solidaria de recolección de útiles escolares/ juguetes y ropa usados en buen estado. Iniciativa que tuvo una respuesta muy favorable de la Comunidad de Ubajay y del personal del Parque Nacional “El Palmar”.

 ***Intervenciones antes situaciones de vulneración de derechos- Asistencia:***

* Se ha intervenido en situaciones específicas por vulneración para trabajar en la restitución de Derechos, por ejemplo:

-*Educación:* situaciones de deserción escolar o no conectividad.

Situación de Grooming: se acompañó a denunciar la situación y se brindó asistencia a la víctima y su familia.

*-Situaciones de violencia familiar:* se intervino mediante Oficios recibidos, o por presentación espontánea y de Escuelas, realizando la denuncia desde este Organismo.

-Situaciones de negligencia por parte de los adultos responsables de los niños. Se intervino a partir de demandas de actores institucionales, vecinos y por oficio.

-Alimentación, Salud, Vivienda: son Derechos por los que generalmente se gestiona y articula con otras Áreas Municipales y Centro de Salud.

-Asesoramiento/Orientación Legal a la población con temas relacionados a la niñez en riesgo.

-La Coordinadora del ANAF ha atendido situaciones de urgencia que surgen, con el acompañamiento y orientaciones del Equipo.

-Trabajo en red con el Área de niñez de la ciudad de San Salvador y el Equipo Itinerante de la ciudad de Colón, en pos de la restitución de Derechos de niños y adolescentes en riesgo.

-Acompañamiento en la independencia, adaptación y autonomía a una joven de 18 años egresada de la Residencia Socio-educativa de Concepción del Uruguay.

Desde el CoPNAF y el Programa Fortalecimiento Familiar de dicho organismo, pudimos asistir a familias, mediante Asistencias Económicas Individuales y Familiares.

* **OBRAS PUBLICAS:**
* Mantenimiento de calles y limpieza de terrenos públicos.
* Trabajos de jardinería en diferentes instituciones, plazas y sectores de la localidad.
* Mantenimiento de alumbrado público y ampliación del mismo con 40 columnas con luminarias led en distintos barrios.
* Limpieza y mantenimiento de cañerías de cloacas.
* Compra y plantación de árboles en la vía pública.
* Recolección de residuos y restos de poda.
* Servicio de riego y atmosférico.
* Cortes de pastos en todas las instituciones de la ciudad.
* Finalización de trabajos en la planta de re-bombeo ubicada en el PISU y en el caño de impulsión para la habilitación de la red cloacal en zona oeste.
* Finalización de trabajos y colocación de accesorios en el tendido de la red de conducción de agua para la zona oeste.
* Finalización de trabajos en el predio de las piletas municipales para el comienzo de la colonia de vacaciones.
* Colocación de baldosas en plaza San Martin.
* Reubicación de luminarias en el sector de juegos de plaza Santa Inés.
* Reacondicionamiento de los sectores de atención al público del edificio municipal, de acuerdo con los protocolos de seguridad frente a la pandemia por COVID -19.
* Cartelería, corte de accesos a la localidad y puesto de control sanitario frente a la pandemia por COVID-19.
* Fumigación general en toda la localidad para prevención de la proliferación del mosquito transmisor de DENGUE, ZICA Y CHIKUNGUNYA.
* Colocación de monumento homenaje a Pancho Ramírez en plazoleta de colectora este y las Camelias.

**DEPORTES:** Planificación de trabajo del año 2020

* Mantenimientos de trabajo en el Playón deportivo del ferrocarril
* Acompañamientos a deportistas local en el torneo 53°argentino de karate, en la plataforma virtual, en el mes de septiembre
* Presentación de un Proyecto al Director Departamental de Escuela de Colon, para la creación de un C.E.F.(Centro de Educación Física)
* Acompañamiento desde el área en las capacitaciones que brindo la Secretaria de Deportes de la Provincia de Entre Ríos, en los deportes de alto rendimiento(futbol, voleibol, softbol, básquet, futsal, atletismo)
* Acompañamiento al deportista local al Torneo Entrerriano de Ciclismo “Rally MTB” la ciudad de Puerto Yerua
* Acompañamiento a la Escuela Municipal de Voleibol en la categoría sub 18 al Torneo Internacional que se realizó “Guillermo Parma” en Paraná.
* Acompañamiento al deportista local en el primer “Torneo Rural Bike”,en el marco de la 4° Edición de la fiesta del Taipero
* Acompañamiento a deportista local de karate a la Edición “19° Encuentro de Desarrollo y de Escuela de Iniciación Deportiva en el Centro Nacional de Deportes CENADE.
* Inauguración de 2 piletas en el Sector del Ferrocarril para recreación y actividades deportivas de verano de verano.
* Se trabajó en el programa de colonia de verano con más 80 niños entre 6 y 12 años, brindándole talleres de aprendizaje, planificado desde el área de deportes.
* Acompañamiento a deportista local de ciclismo al Torneo del “Rural Bike” que se realizó en la Ciudad de San Salvador en el marco del festejo de dicha ciudad.
* Acompañamiento desde el área en la entrega de aporte al Club Social y Deportivo Ubajay, por un monto de 40 mil pesos, en el marco del Programa del Ministerio de Desarrollo Social de Entre Ríos.
* Acompañamiento al deporte pádel con aportes de premios para los diferentes torneos organizativos.
* Firma de convenio con la Escuela Secundaria “N°4 José María Molina”, para la utilización de las piletas en el marco de un Programa, que tiene a cargo la orientación de Educación Física

**CULTURA:**

Actividades culturales 2020.

\*Festejos por los 105 años de Ubajay.

\*Cierre talleres de veranos, con entrega de reconocimientos a vecinos de nuestra localidad. \*Declaratoria de interés cultural y municipal al primer y único medio de transmisión local, FM Fasces en sus 25 años.

\*Puesta en valor de la “Mano de la Amistad”, ubicada en el predio de la Estación del ex ferrocarril, al frente del Museo Alcides Coulleri.

\*Talleres de oficios, compartidos con EJA, en forma virtual, brindándole herramientas y elementos para una salida laboral.

\*Se realizó el armado y colocado de cartelería en espacios públicos referentes a la violencia de genero.

\*festejos del día del niño. (Programa radial con sorteos de obsequios y reparto de golosinas. \*Festejos del día del estudiante (quema del muñeco)

\*Realización del monumento a Francisco Pancho Ramírez, en el bicentenario de la Provincia de Entre Ríos.

\*Trabajos en conjuntos con Obras Publicas en espacios verdes, realizando mejoras en plazas y creando plazoletas conmemorativas.

\*Tallado de Virgen Santa Inés.

\*Declaratoria de interés cultural y municipal del establecimiento de la escuela N°73 Gme. “Juan A. Romero”, en el cual se realizó mejoras al ingreso del edificio escolar por calle aguaribay con un diseño alegórico al centenario de la misma.

\*En el Museo Alcides Coulleri se trabaja en la restauración y conservación preventiva de los objetos.

**Turismo:**

En el transcurso del año 2020 el cual fue diferente a los anteriores, por el contexto ocasionado por la Pandemia del COVID-19. Tuvo sus efectos en las diferentes áreas productivas de la localidad en la que algunos se vieron favorecidos y otros no tanto. Tal es el caso que el sector turístico, uno de los que sufrió y sigue en una situación de reacondicionamiento.

Desde el área de turismo se realizaron capacitaciones en protocolos para el sector turístico frente al COVID-19, se mantuvo en comunicación con los prestadores de servicio sobre los diferentes protocolos, decretos, créditos y otros beneficios para resarcir los efectos de la pandemia.

Se organizaron talleres-charlas en conjunto con la provincia valorizando la cultura, historia, turismo, tradiciones y región.

Reuniones periódicas con los demás integrantes de Tierra de Palmares para coordinar acciones a realizar en el transcurso de la gestión como el cambio de Marca, manejo de web y redes, mejoras en el centro de informe, protocolos, otros.

Se reorganizaron espacios y mantenimiento de pintura en salas del Museo local como así también la compra de abertura de uno de los sanitarios.

Se trabajó en conjunto con otras áreas municipales en el acceso de ingreso sanitario de COVID-19.

**PRODUCCION:**  Principales actividades desarrolladas. –

Bromatología:

Campaña de castración continua y gratuita de caninos y felinos. –

Fumigación de escuelas y control de potabilidad de aguas. –

Control de Plagas. –

Suministro gratuito de pastillas para control de ratas. –

Vivero Municipal:

Suministroa de plantines de hortalizas para el fomento de la agricultura familiar y provisión de plantiles florales destinados a espacios públicos. –

Habilitación de actividades comerciales:

En éste orden se puede mencionar que se han realizados distintos controles de dichas actividades, como de su correspondiente habilitación comercial, entre otros aspectos. –

Finalmente, por decisión del D.E.M., y en el convencimiento que se debe trabajar por el cuidado del medio ambiento y a efectos de tener un diagnóstico preciso, se vienen realizando estudios y análisis, de la gestión de residuos del Municipio de Ubajay, desde una óptica económica financiera, permitiendo esto definir una línea de base desde donde comenzar a desarrollar propuestas de mejoras a fin de lograr mayores niveles de eficiencia, en relación a la prestación de servicios públicos. – En razón de ello se encuentra finalizada la MATRIZ ECONOMICA – FINANCIERA DE RESIDUOS SOLI8DOS URBANOS

**Finalmente, señoras, señores, entiendo que a pesar del virus Covid 19, durante el año 2020, se llevaron a cabo trabajos y gestiones varias en distintas áreas del quehacer municipal, que seguramente en el transcurso del año 2021, traerán sus frutos, siendo consciente que hay mucho por hacer, en pos de nuestro querido pueblo de Ubajay, por ello, en mi rol de Presidente Municipal, los convoco a trabajar en forma conjunta, sin mezquindades ni egoísmos, en la búsqueda constante del bien común de nuestros conciudadanos.-**

**Muchas gracias.-**